Quillota: Docente denuncia casos de agresión verbal a estudiantes en Colegio Diego Echeverría

Un docente denunció casos de agresiones verbales en la Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple, más conocido como colegio Diego Echeverría de Quillota. La denuncia afecta principalmente a estudiantes de tercero y cuarto medio.

En conversaciones con bíobíochile.cl, el docente que por resguardo decidió reservar su identidad, señaló que hay un grupo de profesores de talleres industriales que agrede verbalmente a los alumnos. Con algunos ese trato es recíproco, pero hay adolescentes que no lo comparten, donde incluso el profesor advirtió que las amenazas son más graves, aludiendo a gestos de connotación sexual.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

“Hay un grupo de profesores al interior del colegio que trata muy mal a los niños con insultos, agresiones verbales, incluso amenazas. Se les dice que hasta el segundo medio se les trata como niños y a partir del tercer medio como hombres. Porque ser hombre es eso. Gritar garabatos, insultos. Entonces, quien no le guste que lo traten así es un maricón”, relató el docente.

Reinaldo Orellana, director regional de la Superintendencia de Educación de Valparaíso, confirmó que recibió la denuncia por maltratos a estudiantes, notificando al establecimiento para que entregue un informe con las medidas adoptadas.

“La activación del protocolo de actuación frente a maltratos entre miembros de la comunidad educativa. La aplicación de las medidas de apoyo pedagógico, psicosocial a estudiantes afectados y mantener informados a los padres y apoderados sobre las medidas adoptadas. En caso de que el establecimiento no ajuste su proceder, se podría iniciar un proceso de fiscalización”, sintetizó el director regional.

y tú, ¿qué opinas?